

Don Miguel Pallares Navarro Alarife quien para 150
este efecto tras los Examinados correspondientes
y por curia amacion y esta Repucion en las Pu-
ertras de los tres poros q^o tienen. Niabe los tres can-
dados q^o para este fin he conuido y quedaron Zerna-
da y sus llaves en mi poder a excepcion de la de
el Poro pequeño junto al ayuntamiento del qual era
faciendo Niabe que entregue al fisco Barah^o
la Rota y las demas para entregadas como esta
mandado al Honor^o de esta ciudad de Murcia =
Garcia

Nota

Reflexiones que en la practica de las Diligencias
anteriores se han concurrido quatro dias in-
cluido los de Sta y bueltra de esta ciudad de Murcia
y para q^o asi conste lo anoto y firmo = Garcia
Cuenta de el gasto ocasionado en la practica de
las Diligencias anteriores entre quatro dias q^o
me he ocupado en ellas en clavo los de Sta y
bueltra =

Primera^{te} quarenta y v. que se han
gastado en mi manutencion la de
un moro y el cavallo con los gastos
del hospedaje en las poradas
de Sta y bueltra

2040.

Mar quinientos y seis v. q^o he
parrado en la manutencion de los
tres Perros que libren a la herra
p^o el reconocimiento de los Poro

2056

Mar doscientos y veinte y quatro
mar imponer a un Idem de
Zuada p^o el cavallo en el
dia

2002. 24

Mar quinientos y v. q^o pague

